

## Rechaza ONG acusación de Monreal

Sonia Del Valle

**Cd. de México, México (06 marzo 2017).**- La organización Mexicanos Primero rechazó las afirmaciones del Delegado Ricardo Monreal sobre el origen de los recursos de la institución para su objeto social.

"Desde su constitución hace más de diez años, Mexicanos Primero Visión 2030, AC, que es la razón jurídica de nuestra organización, sigue prácticas de manejo fiscal y financiero que cumplen plenamente con todos los requisitos y cada uno de los requerimientos de la legislación de nuestro país al respecto.

"Como Donataria Autorizada por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), anualmente es confirmada por la autoridad responsable por su manejo de ingresos y egresos; el origen de sus fondos y el destino de los gastos se plasma en su Declaración de Transparencia, que está publicada por el mismo SAT; mantenemos además la práctica de una verificación externa del mayor rigor, con los estados financieros auditados año tras año por el proceso independiente a cargo de la firma PriceWaterhouseCoopers", señaló la organización.

Indicó que la condición de Donataria Autorizada sin fines de lucro parte de la permanencia en el registro de CONACYT como unidad de investigación, registro cuyos parámetros Mexicanos Primero ha cumplido igualmente a lo largo de los años de su vigencia.

"Mexicanos Primero no ha recibido nunca recursos públicos de los gobiernos estatales, la SEP o Pemex, como parece implicar en sus afirmaciones el delegado Monreal.

"Encontramos lamentable que se usen afirmaciones sin pruebas para tratar de esquivar el reclamo de transparencia que se hace desde otra organización de la sociedad civil", señaló.

La organización afirmó estar lista para ser auditada.

"Lo que repudiamos es que se intente manchar la trayectoria de evaluación y propuesta de política pública de Mexicanos Primero, y su lucha contra los desvíos y el malgasto de recursos públicos en el sistema educativo nacional, ante la falta de respuesta sólida a una investigación periodística; el derecho de los niños a aprender seguirá siendo nuestra guía y la legalidad nuestra ruta", expresó.  
Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

**ESTA NOTA PUEDES ENCONTRARLA EN:**

<http://www.reforma.com/aplicaciones/articulo/default.aspx?id=1060570&v=3>

Fecha de publicación: 06 marzo 2017